

JULIO!

Organo del Comité Ejecutivo Antifascista

Redacción y administración
Arzobispo Polou, 9 — Teléfono 13

Gandía 8 de Agosto de 1936

AÑO I — Num. 1
PRECIO 15 CTS.

¡SALUD!

Nace JULIO a impulsos de la situación actual. Todo por y para la revolución. La magnífica gesta del pueblo necesita perpetuarse. Esta es la meta de JULIO. Obvia literatura. Nuestras energías para el impulso iniciado. Este es el saludo... y la señal de marcha.

LA REDACCION

PARA EMPEZAR

Al aparecer ante vosotros, ciudadanos de Gandía y del Distrito, es deber nuestro significaros que no venimos a cubrirnos con cendales de una poquita de gloria periodística, ni venimos a emprender campañas políticas al estilo de los semanarios que hasta ahora han venido alimentando las pasiones más ruines y bufonescas de nuestra Ciudad.

Surgimos por una necesidad del instante que vive nuestra ensangrentada Patria. Y la suerte que nos esté reservada como periodistas la desconocemos y no queremos asomarnos a escrutarla.

Hoy, el pueblo, todo lo da por la libertad, sin importarle esfuerzos ni sacrificios. Nos dan ejemplo nuestros héroes anónimos que se alistan calladamente en las milicias y mueren en el frente. No se puede regatear el tributo aunque éste sea el de la propia vida. Cuando sea preciso dejaremos la pluma y empuñaremos el fusil. Los momentos no son de elegir. Sólo una ilusión guía a nuestro pueblo: librar para siempre a la República del fascismo. Y luego crear una nueva España libre de la encanallada podredumbre militarista y accionaria.

Camino de ello vamos, pues así nos lo dan a entender los constantes triunfos de nuestros leales. La batalla moral está ganada desde el primer momento. La material será un hecho en plazo breve. Es consolador ver cómo los campesinos y los pueblos todos de España se alzan en armas libérrimamente, sin más técnica ni organización que su rebeldía a la esclavitud que les quiere imponer un militarismo histriónico. Asombra ver cómo resucitan aquellos grupos de campesinos que aniquilaron el imperialismo napoleónico en España y consiguieron la independencia del país. En cada aldea, en ciudades, montes, por todas partes aparecen Empecinados que darán buena cuenta de esas hordas llenas de autoritarismo y «cristiandad»; responsables de tanta sangre, de tantas lágrimas, de tanto lodo y de una traición sin precedente. ¡Adelante pues, por la República!

Frente antifascista femenino

Al inaugurar esta sesión nos cumple poner de manifiesto con cuanto entusiasmo se han sumado las mujeres de todas las clases sociales al movimiento antifascista de Gandía.

Ya pueden ir tranquilos al frente nuestros bravos milicianos. Sus viejos, sus hijos, todos quedarán atendidos. Nuestros cuidados serán para ellos. Si al que lucha en los campos de batalla no se le regatean los medios materiales, menos se le deben regatear los de orden afectivo (factor moral para vencer), que son sus familiares dejados allá.

Nuestra actuación se inició en el primer momento, pudiéndose hoy decir que en los días transcurridos se ha incrementado hasta lo insospechado.

Las circunstancias no habían permitido hasta ahora atraer por medio de la prensa a cuantas se sienten identificadas con nuestra humanitaria obra de asistencia social.

Aprovechamos pues esta oportunidad para hacer un llamamiento que no dudamos recogeréis todas las mujeres del Frente Popular y Antifascista de Gandía.

Pensad que si las circunstancias los requirieran habríamos de llegar a la sustitución del hombre en sus múltiples actividades de trabajo, como ya sucedió en casi todos los países durante la Gran Guerra.

Actualmente tenemos constituidos cuatro grupos, en la siguiente forma:

- Limpieza de Cuarteles, hospitales, comedores, etc.
- Confección de ropas.
- Cruz Roja y Asistencia Social.

Por todo lo cual y necesitando del concurso de todas, os instamos para vuestra inscripción rápida en nuestras oficinas, instaladas en Izquierda Republicana (Antiguo local de Fomento), de 7 a 9 de la noche.

Comité Antifascista Femenino

Decreto sobre alquileres

Por estimarlo de gran interés para el público y en particular para las clases modestas de nuestra Ciudad, a continuación transcribimos íntegro el Decreto aparecido en la «Gaceta de Madrid» de 3 del actual, que dice así:

«Las graves circunstancias actuales motivan un estado excepcional, al que el Gobierno tiene necesidad no sólo de prestar atención, sino de encauzar con normas eficaces en que resplandezcan el espíritu de equidad en su resolución.

Uno de estos graves problemas es el del arrendamiento de fincas; por tal razón, a propuesta del Presidente del Consejo de Ministros, y de acuerdo con él,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º—Las situaciones en que, con relación al pago de las rentas de los alquileres de todas clases de fincas urbanas, se encuentran actualmente los arrendadores y arrendatarios respectivos, ya en cuanto al precio del arrendamiento, ya en cuanto a las rentas vencidas y no pagadas, se entenderán prorrogadas hasta que por Decreto acordado en Consejo de Ministros se disponga otra cosa, sin que la falta de pago de dichas rentas vencidas pueda producir renuncias, desahucio, aunque este se haya decretado por los Tribunales, y siempre que no se hubiera ejecutado el lanzamiento.

Artículo 2.º—A partir del día 1.º del mes corriente, se efectuará una rebaja en los respectivos alquileres del 50 por 100 de su importe, en los casos en que este importe sea inferior a 201 pesetas mensuales.

Artículo 3.º—Las rentas atrasadas hasta este momento se considerarán en suspenso y no podrán producirse por ellas juicio de desahucio por falta de pago. Se concede pues, una moratoria para satisfacerlas, cuyos términos, alcance y extensión serán objeto de disposiciones posteriores.

Artículo 4.º—En virtud de lo que se dispone en el artículo anterior, y que se relaciona con las rentas atrasadas, se hará extensiva para las vigentes y en curso a todos aquellos inquilinos que acrediten encontrarse al servicio de las milicias, defendiendo el Gobierno legítimo de la República, y a los familiares de éstos que habiten en la misma casa, si son los titulares del contrato. Restablecida la normalidad, se fijará la manera de liquidar las rentas a que esta moratoria afecta y el alcance de las condonaciones que sobre el volumen de las mismas se acuerde por el Gobierno.

Artículo 5.º—Con el fin de que no queden privados de sus impuestos legítimos el Estado, la Generalidad de Cataluña, la Diputación y el Municipio, las contribuciones de todo género que afecten a cada una de estas entidades se pagarán teniendo en cuenta las normas legales vigentes y con absoluta independencia de las disposiciones de este Decreto.

Artículo 6.º—El Gobierno se reserva la facultad de dictar disposiciones reglamentarias, aclaratorias de los términos de este Decreto, así como la de determinar los requisitos que deben concurrir en los recibos de las rentas cuando la finca que las produzcan sean de la propiedad de personas notoriamente implicadas en el movimiento subversivo.

Artículo 7.º—El Gobierno dará cuenta en su día de este Decreto a las Cortes.

Dado en Madrid a dos de Agosto de mil novecientos treinta y seis.—Manuel Azaña. El Presidente del Consejo de Ministros, José Giral Pereira.»

Nuestra opinión a esta disposición gubernamental es de franco aplauso a esos hombres que, marchando al lado del pueblo y haciéndose intérpretes y realizadores de sus ideales y necesidades, las van plasmando en la «Gaceta».

Pero hay más, mucho más. Todos los órdenes de la vida nacional serán transformados y revolucionados completamente. Una revolución tan honda como la a que asistimos no se limita a un decreto sobre alquileres. Iremos viendo cómo sobre el agro y sobre la industria, la estructura se cambia radicalmente.

Más, hay que confiar en las organizaciones obreras y partidos que nos controlan. Seguir dándoles nuestra confianza. Ellas sabrán resolver todos los casos y el particular de cada uno. Para ello, si no tuviésemos ya la seguridad de que el pueblo sabe cuál es su deber, recomendaríamos la disciplina, el ciego acatamiento a las órdenes que dimanen de los dirigentes.

También habrá de ir ahondando más sobre estos temas, y hasta el próximo decreto (sobre agua y electricidad?).

Acogeré como bien venido toda crítica científica. Pero frente a los prejuicios de la llamada opinión pública me gobernaré, ahora y siempre, por aquella sentencia del gran florentino: Seguir il tuo corso, e lascia dir la genti.

CARLOS MARX

IZQUIERDA REPUBLICANA

SECRETARIA

Se ruega a todos los correligionarios frecuenten con toda asiduidad nuestro local social, recordándoles que la Asamblea Permanente, continua celebrándose todas las noches para en ella dar cuenta de los acontecimientos y tomar los acuerdos pertinentes.

COMISION PARO OBRERO

Aquellos correligionarios que deseen orientaciones sobre este particular, pueden entrevistarse con esta Comisión, en nuestro local social, desde las siete de la tarde.

Instituto Elemental de 2.ª Enseñanza de GANDIA

Matrícula de ingreso (de pago y gratuita)

Aviso

No existiendo razón alguna para interrumpir la labor docente en esta demarcación, este Instituto, según lo preceptuado, declara abierta la matrícula para los próximos exámenes de ingreso, durante la segunda quincena del mes en curso.

Adviértese que, los aspirantes, deben presentar, además de la documentación exigida, el certificado de exámen de primera Enseñanza.

La documentación de los solicitantes de matrícula gratuita, ha de ir acompañada de una declaración jurada de los interesados con el aval del Comité Ejecutivo Local.

Gandia, 7 Agosto 1936.

La Secretaria,
Julia BERENQUER

TEMAS DOCENTES

Acerca del Instituto de segunda Enseñanza en construcciones.

republicano, por conducto del en aquél entonces Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, doctor Bolívar (en la actualidad Secretario general de la Presidencia de la República), de llevar a efecto en esta ciudad un vasto programa cultural encaminado principalmente a la sustitución de la enseñanza religiosa en su grado medio, apresuróse el Claustro de Profesores de este Centro a cumplimentar, en cuanto humanamente le fue posible tal encargo.

Tema fundamental del expresado programa hubo de ser dotar al Instituto, cuya organización y puesta en marcha se nos encomendara, de un edificio y campo anejo cuyas proporciones fueran bastantes a satisfacer las exigencias que la nueva educación y un intensísimo y reciente despertar de nobles afanes de cultura en Gandía y comarca reclamaban.

En su consecuencia, esta Dirección, portavoz obligado de la nueva orientación impresa al problema de la educación popular media, del deseo de los compañeros de profesorado, de las imperiosas exigencias del medio-ambiente local y de las tan profundas como arraigadas convicciones propias en materia social-docente, inició larga y accidentada serie de gestiones encaminadas a acabar con la vergüenza que suponía el realizar la labor docente y educadora tan a precario como ha venido efectuándose hasta la fecha por carecer de local a propósito.

Fruto de aquéllas fue el que, interesando al cabo a todos en la obra emprendida decidiese la municipalidad dotar al nuevo Instituto de adecuado edificio y campo anejo comprensivo del vasto huerto en donde aquel tiene ya su asiento.

Cumplimentando lo establecido por las disposiciones legales vigentes, presentó el Consistorio a la consideración del Claustro de Profesores del Instituto de 2.ª Enseñanza de Gandía los planos, proyecto, memoria y presupuestos aprobados por aquel en su día.

Reunido el citado Claustro con el exclusivo objeto de estudiar los mencionados planos

etc., acordó remitir al Ministerio de Instrucción Pública el Informe que literalmente se transcribe:

«En fecha 5 de junio de 1934, el Arquitecto de la Junta Técnica de la Inspección de 2.ª Enseñanza, por indicación del señor Inspector don Luis Crespi, se dignó remitir planos que sirvieran de base a otros que debiera confeccionar el Excelentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad, según interesó verbalmente el propio Alcalde-Presidente al mencionado señor Inspector en su visita a esta Dependencia.

A partir de aquella fecha, y siempre en inteligencia con este Claustro, se procedió por la digna Corporación municipal en sesiones sucesivas, al planteamiento y solución del problema, amoldándose a las posibilidades económicas y ajustándose, en lo posible, a las normas marcadas por ese Ministerio.

Es condecorador este Claustro de algunas deficiencias: Salvo de actos, Teatro, Gimnasio; pero ello no era lógico exigirlo conociendo las limitaciones del Presupuesto municipal y el apremiante contenido de la Orden 13 diciembre (Gaceta del 15) NO OBSTANTE, CON MIRAS A FUTURAS OBRAS, SE HA CONSEGUIDO UN CAMPO DE VASTAS DIMENSIONES.

Resulta, pues, el proyecto objeto de este informe, de la absoluta conformidad de este Claustro, puesto que es y ha sido en sus orígenes producto de sus propios propósitos y orientaciones.»

Con la mayor sorpresa, acabamos de comprobar que el campo de que se habla en el transcrito informe ha sido tan exageradamente reducido que se vulnera de modo notorio el proyecto aprobado oficialmente; lo que acarrea a este Claustro una responsabilidad que no puede aceptar.

En su justo afán de defender la causa que se le encomendara ha solicitado del Comité Ejecutivo local la reparación de tal irregularidad.

Por el Claustro de profesores
El Director,
Vicente CASCANT

Se ruega a las secretarías de los partidos y organizaciones obreras que forman el C. E. A. nos den con premura aquellas notas, avisos y relaciones que juzguen de interés, para su publicación y cumplimiento de los fines para que ha sido creado este semanario.

Temas de la Guerra

En estos momentos que por un trágico sino de la raza hispana de nuevo viene la guerra a enseñorearse de nuestros campos y ciudades, pareceme un deber de los que poseemos conocimientos más o menos grandes sobre los medios de evitar en lo posible, el dolor y el laceramiento de las multitudes, vulgarizar nuestros conocimientos haciéndolos llegar a todos. Es deber de humanidad, entendemos, prevenir y aleccionar sobre los peligros que corren especialmente los habitantes indefensos y confiados de las ciudades.

Se caracterizan hoy en particular las guerras por un uso y abuso terribles de los gases. No así ocurre hasta ahora en esta guerra civil que padecemos, y es de desear termine pronto sin que pase por la cabeza de ningún bárbaro la idea de su empleo; pero ya dijimos en el párrafo anterior que nos dedicábamos en este modesto trabajo a prevenir, y una medida preventiva se adopta contra todas las eventualidades por remotas que parezcan; bien que nos las vislumbremos en nuestra conciencia intestina, pero que podrían venir de una agresión forastera.

Intentaré dar una idea breve de los principales gases empleados en la Gran Guerra, clasificándolos con arreglo a su acción tóxica, procurando entrar lo menos posible en el campo científico; evitando de una parte la demasiada extensión de este artículo y por otra, que su ciencia sea asequible a todos los lectores, incluso a aquellos no versados lo más mínimo en estos asuntos; siguiendo a esta exposición unas normas o consejos orientados a disponer en un momento dado de una relativa defensa individual y colectiva contra la agresión por medio de gases.

Es creencia casi general, que este sistema de agresión tuvo su origen y empleo durante la Gran Guerra, sin embargo, nació el arma química en épocas remotas. En el asedio de la Ciudad de Beozia (Guerra del Peloponeso) consiguieron los sitiadores hacer desalojar la plaza amontonando y prendiendo fuego a leña impregnada de azufre y pez; el mismo Alejandro, usó contra sus enemigos cal viva en polvo mezclada con ceniza, aventando y levantando esta mezcla al viento, si era favorable, cuyas densas nubes imposibilitaban al enemigo de la visión por su extraordinaria causticidad; Sixto Junio Africano, en el siglo III empleaba azufre, sulfuro antimónico y betún, llegando su crueldad hasta el extremo de envenenar las fuentes. En cuantas guerras

sucedieron se siguió empleando estos medios agresivos a base de gases producidos por combustión de compuestos de azufre, veratrina, cal viva, etc.

A últimos del siglo pasado se había llegado ya a cierto grado de perfeccionamiento, pues ya se empleaban proyectiles conteniendo gases a mucha presión, distinguiéndose como genios en tan «humanitario» progreso el francés Lefartier y el español Daza.

La pasada guerra europea puede definirse sin embargo como la primera guerra química seria, pues desde el comienzo de la lucha, no tuvieron los químicos otro trabajo que esforzarse en descubrir más y más compuestos mortíferos. Cerebros y actividades se dedicaron de lleno a acelerar y completar la obra devastadora.

Se les denominó «Gases asfixiantes» de una manera general, a pesar de que su estudio los clasifica de distintos modos, pues su acción tóxica queda encasillada en cuadros de acción, a saber: Se agrupan atendiendo a su característica tóxica dominante, en cinco tipos: sofocantes, tóxicos, lacrimógenos, vesicantes y estornutatorios. El número de tóxicos gaseosos es incalculable, sin embargo y por fortuna para el género humano no todos son útiles para su empleo en la guerra; han de reunir especialísimas condiciones para ser eficaces; a su gran poder tóxico debe unírsele una gran insolubilidad y difusibilidad, ser resistentes a los cambios atmosféricos y acción oxidante del aire, muy compresibles, tener un índice de reacción bajo para evitar su neutralización al contacto con otros agresivos, etc. Su acción guarda estrecha relación con la constitución química; así los elementos halogenados (cloro-bromo-iodo-fluor) en sus combinaciones orgánicas tienen una acción lacrimógena; la acción vesicante radica, aunque poco conocida aun, en grupos orgánicos de azufre, cloro y arsénico, y si siguiéramos analizando la constitución de estos compuestos cotejándola con su acción, estableceríamos un paralelismo regular y casi matemático. La agresividad de todos estos compuestos se mide por su índice llamado de *toxicidad* o *producto de mortalidad*, cuyo valor se expresa en números por el producto de la dilución del gas en el aire y el tiempo en segundos que tarda en producir la muerte.

Continuaremos este estudio la próxima semana entrando de lleno en el análisis de cada uno de los principales gases, para pasar después a los medios de defensa contra los mismos.

Juan TRILLES

Notas del C. E. A.

La Comisión de Fomento e iniciativas que forma parte del Comité Ejecutivo viene desarrollando una labor de acentuado interés para llevar a efecto todas aquellas mejoras de urbanización etc. que sean de utilidad pública para que nuestra ciudad consiga en breve tiempo ponerse a un nivel digno de población moderna y confortable.

Todos los derribos iniciados, responden a necesidades perentorias de ensanche y sanidad pública. Al efecto, con las mejoras de urbanización se han empezado simultaneamente los proyectos de Hospital y la piscina, de cuyas obras se informará específicamente en las columnas de este periódico.

A todos los ciudadanos es obligado contribuir en la medida de nuestros recursos y poniendo a contribución también nuestra máxima actividad y buen celo, para que todas las iniciativas sean llevadas a feliz término en todos sus aspectos de utilidad y embellecimiento de Gandía.

Nos ruega destacado miembro de la Comisión de Hacienda hagamos constar a los interesados que están citados para el pago a la misma de las cantidades señaladas por el Comité en virtud de las actuales circunstancias, se sirvan personarse a la mayor brevedad en dicha oficina recaudatoria a hacer efectivas aquellas, toda vez que están a punto de acordarse sanciones gravísimas para los que hayan dejado de hacerlo hasta el momento.

CINEMATOGRAFICAS

La magnífica idea de la Empresa del Serrano de proyectar documentales rusas en nuestra Ciudad, nos mueve a prevenir a los empresarios locales y particularmente al público, de que es esta la hora propicia para acabar de una vez con las sesiones de cine fiño y rosa, films yanquis de sabor imperialista, actualidades que son cantos encendidos de la parada militar y primeros planos del Duce y Fürher a todo pasto

La hora presente—que hay que interpretar intensamente—exige que la cinematografía cumpla su misión educadora de masas; sea el moderno pan intelectual del pueblo y encauce, deleite e instruya, elevando el sentir y el pensar.

Vengan para esta próxima temporada esa serie de films rusos que sólo la vanguardia de los aficionados—Cine-Clubs y Cine-Estudios—dejó entrever al público; documentales, actualidades libres del influjo capital-fascista internacional.

Y sobre todo, encáucese la producción internacional por derroteros serios y conscientes y se conseguirá hacer del cinematógrafo lo que debe ser en la hora presente: medio eficazmente educador de pueblos.

En régimen Capitalista, siempre que la legislación intenta regular las diferencias entre los patronos y sus trabajadores, sus consejeros son los patronos.

A. SMITH

C. N. T. F. A. I. A. I. T.

La Confederación Nacional del Trabajo cuenta con las siguientes organizaciones obreras en esta Ciudad

- Comité Comarcal (Integrado por 23 pueblos de la zona)
- Sindicato de Oficios Varios
- Sindicato de Agua-Gas-Electricidad
- Sindicato del Ramo de Transportes y Similares
- Sindicato Obrero Marítimo (Puerto)
- Sindicato Progreso Obrero (Puerto)
- Sindicato de Carpinteros Envases.

La Federación Anarquista Ibérica cuenta en esta Ciudad con el siguiente grupo:

GRUPO ANARQUISTA «VERDAD»

A todos los Ciudadanos de Gandía y Distrito

Cuantas quejas, reclamaciones, peticiones, iniciativas, etc. os surja la situación actual, servios haciéndonos saber en forma pertinente, que si son de razón JULIO, se hará eco de ellas, para que haciéndolas públicas, tengan una solución satisfactoria. Gracias.

Secciones

que actualmente componen la Federación de Sociedades Obreras de Gandía

Aserradores

Presidente.—Joaquín Miñana
Vice.—Baltasar Perelló
Secretario.—Miguel García
Vice.—Joaquín Gregori
Tesorero.—Martín Peñaranda
Contador.—Miguel Barber
Vocales.—Francisco Moscardó, primero, Francisco Mayor, segundo, Luis Hernández, tercero.

Albañiles

Presidente.—Pascual Martí
Vice.—Vicente Sarrió
Secretario.—Alejandro Martínez (nez)
Vice.—Bautista Lloréns
Tesorero.—Andrés Catalá
Contador.—Andrés Varó
Vocales.—Salvador, García primero
Jesús Borrull, segundo; Rafael Boigues, tercero.

Metalúrgicos

Presidente.—Luis Morant
Vice.—Manuel Vidal
Secretario.—José Sanjuán
Vice.—Angel Marzal
Tesorero.—Luis Alcañiz
Contador.—Manuel Morant
Vocales.—Juan Gregori, primero, Bautista Carbó, segundo, Vicente Adrover, tercero, Fran-

Joaquín ROIG B.

Debido a la premura del tiempo, este número sale solo con cuatro páginas. El próximo se abrirán secciones correspondientes a cada Comisión donde se dará cuenta al lector de cuantas disposiciones emanen de ellas.

LA REDACCION

Imprenta PALMER - GANDIA

Comité Ejecutivo Antifascista

DE LA COMISION DE TRABAJO

CHARLA CON JOAQUIN MELO

Como asunto de palpitante interés, me entrevisto con el infatigable y atento camarada Joaquín Melo, quien robando unos instantes a su abrumadora tarea me atiende extremadamente cortés.

Me sale al paso, con su típica febrilidad

—No habrán parados por muchos años en Gandía. Este comité en colaboración con el de «Iniciativas» ha resuelto el problema.

—¿Totalmente?
—Puede decirse que sí. A las medidas tomadas por esta comisión, deben cooperar los patrones y propietarios por cuenta propia, con lo que absolutamente quedará resuelto el conflicto.

—Y no cree V. que puedan retraerse...
Me interrumpe:

—Esta comisión, tomaría acuerdos respecto a los «disciplinados» que les marcaría la pauta en la nueva vida.

—¿Y cuales son las obras comenzadas...?
—La construcción de una piscina pública en el campo del Palacio Ducal.

Yo, la he visto. Sería una de las mayores de España, con un hermoso acceso por la prolongación del Paseo de las Germanías, y junto al futuro-próximo Parque Infantil.

Prosigue el camarada Melo:
—El derribo de lo que fue Iglesia de San José para prolongar la calle de José Nakens, hasta la de Oliva, con lo que se descongestionará en mucho el tráfico de la Ciudad.

—La construcción de un mercado en el Grao. Cubrir, urbanizando las acequias, y por fin rellenar la continuación de la calle de Colón hasta la carretera de Valencia... Esto por ahora, y antes de finalizar el mes, se iniciará la prolongación del paseo hasta el río.

—¿Son muchos los obreros empleados...

...obras descritas, aparte los... sus diversos oficios...

El comunista que ha estado durante una semana prestando sus servicios en el Comedor Público, sabe cuán cierto es esto, ya que de propia mano ha dado de laja y rescatado de la inactividad un buen número de compañeros, que han sido ingresados y ocupados en sus distintas profesiones.

Siga el camarada Melo, como hasta hoy. Sus atenciones y desvelos son dignos de todo encomio. El pueblo lo reconoce así.

I. R.

BANDO

EL COMITE EJECUTIVO ANTIFASCISTA, de esta Ciudad, en uso de las facultades que le han sido conferidas:

HACE SABER:

1.º Queda terminantemente prohibido a todos los comerciantes en general, el subir el precio de los artículos que expendan, sin el debido conocimiento de este Comité, que será quien determinará la necesidad o no de la subida de éstos.

2.º Los infractores de esta disposición serán castigados con la pena que este Comité determine, pudiendo llegar hasta la total incautación de todos sus artículos y bienes.

3.º Todo ciudadano tiene la obligación de denunciar ante este Comité Ejecutivo, todos los casos de esta índole de que sea conocedor, pues el hecho de ejercer ocultación de estos hechos le hará acreedor a que se le aplique la correspondiente sanción.

4.º Los precios que deberán regir para la venta de los artículos, serán los mismos que regían el día que se produjo el movimiento sedicioso.

Gandía 2 de Agosto de 1936.

EL COMITE EJECUTIVO

revolución

A Blasco, telegrafista

más que el sol, del pueblo, la justicia brilla...

y como él, se levanta e inunda, la España toda...

sin gayos clarines ni aparatosos alardes, va a ejercerla.

¡Guay! de aquel, que le vendió un día...

a cercen su cabeza pagaré, la loca porfía...

¡ya llegó! ya brillan negras blasas, estigmas de... con muertas angustias...

se eleva y brilla, ¡ya está en el zenit! en un zenit sin curva, allí, plantará su bandera; sin odios, sin venganzas, inundando de paz la tierra.

sergio petroff

El espíritu de las leyes en régimen Capitalista, es la propiedad

Linguet

LOCALES

Después de los comentarios (algunos intencionados) que se hicieron a raíz de la expendición de vales para atender en los primeros momentos las diferentes necesidades de toda índole de las milicias y demás elementos del Frente Antifascista, nos es grato hacer constar que aquellos vales han sido pagados por la Comisión de Hacienda.

Suponemos que los comentaristas habrán arriado velas sobre el particular y nos permitimos recordarles al mismo tiempo cuán peligrosos son en estos momentos ciertos augurios, que podrían acarrear a sus autores consecuencias desagradabilísimas.

La Empresa Omarramentaría del Teatro Serrano se ha ofrecido al C. E. A. local para dar en fecha próxima una función de cine, en la que se proyectarán películas documentales rusas, y cuyo ingreso pondrá a disposición de la Comisión de Hacienda del referido Comité con destino a Paro Obrero y Mejoras e Iniciativas.

Es de agradecer la decisión de tal Empresa y de desear se repitan las proyecciones de esta índole.

Y sobre todo que cunda el ejemplo.

Farmacia de Turno para la próxima semana: D. Juan Trilles—Plaza de la República.

COMEDOR MUNICIPAL

Una de las tantas obras de fraternidad, la más admirable quizás; es esta del Comedor Municipal, donde los incapaces en absoluto para el trabajo, son atendidos sin detalle alguno que resalte su desgracia.

Quien ha comido en tales comedores, asegura que lo allí servido, no desmerece en nada de lo que podría presentar una buena casa de comidas.

Santiago Adrover, al frente del comedor, pone los cinco sentidos en salvar cualquier detalle que menoscabe su prestigio de «maitre». Y la Comisión de Abastos, atiende con interés desmesurado a su avituallamiento e inscribe en este socorro, a cualquier gandiense, que previa la comprobación de la necesidad de este beneficio, lo solicite personalmente de 7 a 8 de la mañana y de 7 a 8 de la tarde, en la dependencia de dicha Comisión en el Ayuntamiento.

Sin alharacas, sin humillaciones, el Frente Popular resuelve en Gandía problemas que como este, eran de primera necesidad, y acudido solícito a ofrecer lo que deben tener los necesitados de la localidad.

Relación de los Camaradas que componen el Comité Ejecutivo

- Domingo Alegre X *recusado*
- J. Rodríguez Orland X
- José Quiles
- Vicente Fayos
- Joaquín Roig
- José Ferragut Ferrer
- Enrique Vidal
- Joaquín Miñana Martí
- Benjamín Bravo Morales X
- José Adrover
- Ismael Conca *muerto*
- Lorenzo Pastor
- José Alandete
- Agustín David X
- Vicente Sendra
- Amadeo Romaguera
- Salvador Gomar
- Vicente Serrano
- Alejandro Martínez
- Joaquín Melo X
- Salvador Fuster X
- Federico Añón
- Jorge Ribera
- Jesús Pascual *desaparecido*
- Francisco Bañuls
- Tobías Galiana
- José Mira X
- Benjamín Benedito X
- Antonio Pastor
- Camilo Coll
- Ricardo Paniagua
- Juan Romaguera
- Juan L. Pomares
- Ernesto Fuster X
- Manuel Mascarell
- José Martínez
- Juan Almela
- Agustín Picornell
- C. Rausell
- C. Monjas
- Pio XI
- Calderón de la Barca
- Germanías
- BENIRREDRA
- Juan Andrés
- Morán Roda
- Calderón de la Barca
- Bailén
- Avd. de Colón, 1
- Gutiérrez Más, 39
- Benipeixcar, B. E. de Crédito
- Continuación - Ferri
- GRAO-Trevijano
- García Hernández, 14
- Germanías
- Mayor
- S. Francisco de Borja
- S. Vicente, 6
- Germanías
- Wilson
- Rausell, 5
- Pablo Iglesias 18,
- BENIOPA
- Curtidores 35
- S. Vicente, 6
- Mayor
- Patriarca Ribera
- Colón, 14
- Trav. Cervantes

Se ruega a las secretarías de los partidos y organizaciones obreras que forman el C. E. A. nos den con premura aquellas notas, avisos y relaciones que juzguen de interés, para su publicación y cumplimiento de los fines para que ha sido creado este semanario.